REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 36
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre; 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIII - Número 28.216 | Miércoles 20 de Julio de 1932 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos { Redacción, 2723 / Administración 2641 } | DIEZ CENTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta provincia

Las Colonias Escolares

¡Fomentad la suscripción, pudientes de Granada!

Hemos tenido ocasión y motivo de visitar la colonia marítima que, patrocinada y costeada por el Ayuntamiento granadino, funciona desde hace unos días en el bello pueblo costero de Almuñécar. Allí nos llevó, además de una misión inspectora oficial, un impulso sentimental hondamente arraigado en nosotros, que nos ha hecho ver siempre las colonias escolares como una obra social benemérita y humana en alto grado.

Precisa poseer una insensibilidad extremada o un acorazamiento de las fibras más íntimas para no emocionarse un poco ante el cuadro por nosotros presenciado de docenas de niños de ambos sexos en enjambre alocado y bullidor jugando y gritando rebosantes de alegría. Niños que vimos salir no ha muchos días de Granada con esa mirada triste que acusa una salud precaria, allí, en la playa de Almuñécar, hemos podido observar cómo sus ojos brillan alegres y risueños y cómo sus cuerpecillos van adquiriendo la elasticidad y vigor de que antes carecieran.

Un régimen sano de alimentación, seis o más horas del día haciendo vida de playa y horas de reposo prefijadas, van haciendo el milagro de que organismos pobres y enclenques vayan fortificándose, vigorizándose y preparándose para hacer frente valientemente a los duros fríos del invierno.

El régimen interno de la colonia es el de una benévola disciplina que hace compatible el normal funcionamiento de la misma con aquella amplia libertad y tolerancia en que precisan hagan su vida los colonos. Y éstos juegan, corren, ríen y gritan a sus anchas y sin tasa, pero siempre bajo la vigilancia cuidadosa del personal de la colonia, atento a evitar la posibilidad de un accidente cualquiera que la irreflexión de los muchachos pudiera originar. Los locales en que se aposentan los colonos, interín el Ayuntamiento construye el edificio que tiene en proyecto, son los que sirven habitualmente para escuelas nacionales, y en ellos el orden y la limpieza son característicos.

Es, pues, impresión gratísima la que nos trajimos de nuestra visita. Visita que habrá de repetirse a ésta y otras colonias, porque siempre en ellas se obvian algunas dificultades y se remedian algunas deficiencias posibles que la comisión municipal de Instrucción pública, a cuyo cargo está el funcionamiento de las colonias, tiene interés que no existan, para el mayor éxito de su misión.

* * *

Pero es que lo este año proyectado respecto a colonias, con ser mucho, infinitamente más que hasta aquí se hiciera, continúa siendo poco todavía. Son muchos, son miles los niños necesitados de este beneficio. Y es triste, muy triste, tener que seleccionar, que hacer un expurgo entre ellos, escoger y designar aquéllos de salud más precaria, a sabiendas de que los otros que quedan también lo necesitan y tienen por fuerza que ser excluídos.

Por eso, la decisión de una suscripción pro Colonias al objeto de aumentar el contingente de colonos. Suscripción ésta de resultados pobres hasta el momento demostrativa de una incomprensión y una insensibilidad moral que contrista y entristece profundamente.

¡Ricos de Granada!: No pretendáis hacer política de las Colonias escolares. Las Colonias están, debe estar por encima de luchas y rencores. Es obra de humanidad, de fraternidad, de cordialidad, de mutua ayuda; es obra social, en fin. Los niños sin salud ni dinero necesitan del vuestro, de vuestra generosidad para lograr aquélla. No os encastilléis en vuestra sordidez y egoísmo característicos. Pensad, los que sois padres, en el dolor de aquéllos que ven cómo sus hijos se agostan en flor. Los tiempos son muy otros hoy y no es justo ni prudente vuestra actitud inhibitoria o aportación mezquina. Tened, por una vez siquiera, un resgo de comprensiva esplendidez y contribuid generosamente a que de las Colonias escolares disfruten el mayor número de niños, de ellos necesitados...

León FERRAN

PROPAGANDA FEMENINA EN FAVOR DE ROOSEVELT

Desde el momento en que fué proclamado candidato oficial para las elecciones presidenciales de Norteamérica, M. Roosevelt adquirió entre las mujeres estadounidenses una formidable popularidad, y muchas de ellas se convirtieron en agentes de propaganda. Como ésta, que adorna su sombrero con unos retratos del político mencionado, una multitud de encantadoras damas exhiben su efigie, ya en el sombrero, ya en el vestido, como uno de sus adornos.

Se halla expuesto al público el nuevo censo electoral y es menester que todos los ciudadanos con derecho al voto procuren comprobar si están incluídos sus nombres en las listas. El abandono de hoy puede tener funestas consecuencias para mañana, porque las primeras elecciones que se celebren influirán de un modo decisivo en la orientación política y social de la República.

¡Ciudadanos! ¡No hagáis torpe dejación de vuestro derecho! Esa indiferencia equivaldría a entregar las fuentes de la democracia en manos de sus enemigos, facilitando para un día más o menos próximo el triunfo de las organizaciones que aspiran a destruir la libertad. ¡Organizad en las listas del censo electoral el ejército que ha de ganar las próximas batallas de la ciudadanía!

Información municipal

Las operaciones de rectificación en el Censo Electoral

Con igual animación que en anteriores días, ayer continuó el desfile de electores ante las oficinas del Censo Electoral.

Por orden del alcalde, las listas, ya mediada la mañana, fueron fijadas en el patio del Ayuntamiento, donde los electores, desde ahora en adelante, podrán comprobar si están incluídos en los índices electorales.

El Negociado sigue instalado frente frente a la oficina recaudatoria y la misión de los funcionarios dedicados a estas operaciones, queda limitada a dar certificación de inclusión o no inclusión en las listas, previa comprobación, desde luego, realizada por los empleados.

Durante ayer, y por tratarse de un censo completamente renovado, entre los electores, el sistema de fijar las listas en el patio produjo algún trastorno, ya que el público hubo de buscarse en las listas por sí mismo ante la confusión de distritos y secciones renovadas

Por ello queremos advertir a los electores, para mayor comodidad y rapidez, que faciliten a los empleados el nombre de la calle donde se domicilian, ya que de esta forma al elector se le dirá el lugar exacto donde encontrarse en las listas.

* * *

Anoche se reunió la Comisión de Gobernación, asistiendo también el alcalde señor Yoldi.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

La reunión del partido Radical

Se facilita una nota diciendo que los radicales procederán en el Parlamento con arreglo a lo que determinen las circunstancias

En cuanto la as consecuencias políticas del debate y desde el punto de vista radical, nada sorprendente sería que continuara en la jefatura del Gobierno el señor Azaña sin la colaboración de los socialistas

Madrid 19.—A las diez y media de esta mañana se ha reunido el partido Radical.

Ninguno hizo manifestaciones a la entrada ni a la salida.

La reunión terminó a la una y media, entregándose a los periodistas la siguiente nota:

«Con asistencia de la minoría en pleno, se celebró en el Círculo del Partido la reunión anunciada para examinar la situación política actual.

Abierta la sesión por el señor Lerroux, se presentó y aprobó por unanimidad una propuesta de ratificación de los discursos pronunciados en Zaragoza, declarando expresamente que no hay en ellos ofensa alguna ni personal ni política para el partido Socialista.

Se puso a examen el acto político representado por el manifiesto del partido Socialista. Hicieron uso de la palabra muchos de los asistentes a la reunión, cambiándose impresiones con toda amplitud sobre distintos aspectos y derivaciones políticas del momento actual.

Esta tarde en el Parlamento se procederá con arreglo a lo que determinen las circunstancias».

* * *

Todos los esfuerzos de los periodistas para ampliar la referencia oficiosa de la reunión de los radicales se estrellaron ante el mutismo de los parlamentarios lerrouxistas, juramentados, al parecer, para no añadir una sola sílaba al texto oficioso. Con estas invencibles dificultades informativas, sólo de modo hipotético se pueden aventurar estos supuestos.

El hecho de que no se haya designado miembro de la minoría para plantear el inevitable debate parlamentario de esta tarde, hace suponer fundadamente que sea el propio señor Lerroux quien lo plantee. Y es natural que para ello cuente con un amplísimo voto de confianza otorgado en la misma reunión.

—¿Cuáles son las consecuencias del debate político? Quizás no se examinaran en la reunión de esta mañana; pero partiendo del punto de vista radical, es decir, de la salida del Gobierno de los tres ministros socialistas, nada de sorprendente tendría que continuara en la jefatura del Gobierno el propio señor Azaña con la simpatía, ya que no con la colaboración de los radicales, a fin de finalizar el Estatuto y la ley de Reforma agraria.

Manifestaciones del ministro de Instrucción

La labor cultural de España es admirada en el extranjero. El fichero artístico nacional. El homenaje de Francia a la España cultural

Madrid 19.—El ministro de Instrucción pública habló este mediodía con los periodistas.

Don Fernando de los Ríos dijo que a consecuencia de la celebración del Congreso Nacional de Maestros en Palencia y de los magníficos efectos e interés despertado en el extranjero por la obra de España, se tienen noticias del envío de varias expediciones de maestros, maestras y normalistas.

En Angulema, sitio donde se ha celebrado la labor cultural que nuestros profesores universitarios vienen realizando, se ha tomado el acuerdo de enviar maestros y normalistas para conocer de cerca la organización nuestra y la magnitud de la labor que aquí se hace.

Con este acuerdo tan grato para nosotros—prosigió don Fernando de los Ríos—se enlaza una decisión del Ayuntamiento de Burdeos, digna de gratitud. Aquel Municipio ha tomado el acuerdo de dar a una de las principales calles de la ciudad el nombre de don Francisco Giner de los Ríos.

Dió cuenta también el ministro de Instrucción de que había recibido una carta de monsieur Monzié, ministro de Instrucción pública de Francia, diciéndole que el decreto que acaba de firmar M. Lebrum confirmando al doctor Marañón en el grado de «doctor honoris causa» de la Universidad de París, lo considera aquel Gobierno y él especialmente, como un homenaje que Francia tributa a la España cultural en la persona del ilustre profesor.

Hablando de la labor cultural, dió cuenta de una obra de gran interés que acaba de iniciarse bajo el patrocinio del Ministerio y de cuya ejecución puede enorgullecerse el Centro de Estudios Históricos. Se trata del fichero artístico nacional. Acaba de aparecer el primer tomo del libro «Monumentos Españoles» que ha confeccionado dicho Centro. Esta obra tendrá tres tomos, y constituye el verdadero inventario artístico de España. Será enviado a todas las escuelas de España para que los maestros enriquezcan las lecciones de Geografía, dando a los escolares una visión más fecunda y compleja de lo que es España y de lo que significa la labor realizada.

El segundo volumen se está imprimiendo y comprende desde Alava hasta Jaén todos los monumentos artísticos, históricos y arquitectónicos de España, que pasan por la vista del lector en una reseña abreviada y clara, concisa y documental.

Postales de Barcelona

Un "affaire" sensacional

La Generalidad y el Ayuntamiento

Estas dos Corporaciones catalanas, o mejor, el partido de «Esquerra Catalana», o mejor aún, Maciá en ambos sitios, han hecho público estos días la inaplazable necesidad de adquirir la célebre colección Plandiura para enriquecer el Museo de Barcelona

El comentario del día, de todos los días, gira en torno a las notas oficiosas de la Generalidad, que quiere levantar favorables zonas de opinión en un asunto cuya urgencia no lo requiere el estado social y económico de Barcelona, sino otros problemas como obras públicas, penuria de hospitales y crecido contingente de obreros sin trabajo.

Por ahora, el sentir general es contrario al repentino empeño de la Generalidad y Ayuntamiento en adquirir a toda prisa una colección de pinturas románicas y antiguas, de indudable gran valor, y que su poseedor Plandiura cedería al Museo de Barcelona previa entrega de *siete millones de pesetas.*

La colección y su dueño

Don Luis Plandiura, bastante conocido en Granada y su provincia por ser copropietario de varias fábricas de azúcar en Motril y Almuñécar, posee una completa colección de pinturas antiguas, algunos ejemplares únicos en el mundo, y obras del siglo diecinueve de grandes maestros. Es un gran aficionado a las bellas artes, aunque muchos creen que sólo es «posse» de millonario. Más bien hay que creer en ésto último, por que Plandiura fué delegado regio de Bellas Artes en Cataluña en varias ocasiones sin haber dejado más huella de su gestión que su nombre de mecenas de algunos artistas y una amistad personal con el trece de los Borbones, que en sus estancias en Barcelona visitaba la colección del millonario Plandiura.

No es de creer que el dueño de esta colección se encuentre en situación económica de tener que desprenderse de su Museo. Y en este caso hipotético, no hay un mercado propicio en el extranjero que acepte la oferta de siete millones por una colección que no puede interesarle más que parcialmente y en su valor intrínseco de ejemplares únicos. Esto, sin entrar en el aspecto comercial, del valor de la demanda y la oferta, en cuyo aspecto puede considerarse fabuloso el precio señalado. La colección vale siete millones, dice Plandiura, más ¿quién comprueba ese valor?, ¿quién da los millones? Esto puede ser otra «posse» de hombre acaudalado, que sabe que ya no puede recibir regias visitas ni servirle su colección de influencia para títulos honoríficos—y hasta nobiliarios—y prestigiarle de mecenas y espíritu selecto.

Y ha encontrado apoyo en Maciá. Maciá es el único que cree en la imperiosa obligación que tiene Barcelona de enriquecer su Museo, antes de que vaya a manos extranjeras esa colección riquísima.

El "affaire" sensacional

El Ayuntamiento atraviesa una honda crisis económica, como consecuencia de las deudas de la dictadura, y otro poco de la deficiente administración de la Esquerra. No hace mucho tiempo que se aplazó el pago del cupón de los títulos municipales con la consiguiente alarma pública y repercusión en la cotización de los valores. No puede acudir cumplidamente a todas sus atenciones. No puede acometer grandes obras por falta de ingresos, con ser tantos y tan complejos para el ciudadano barcelonés los impuestos del municipio. Tiene que recurrir a colectas públicas por sí y por medio de las emisoras de radio, para el sostenimiento de hospitales, que atraviesan una lamentable penuria.

La Generalidad sigue la marcha del Ayuntamiento. Carencia de ingresos, gastos enormes y déficits que se acumulan. Ante esta visión gris y densa del estado de estas corporaciones, ¿no es descabello el proyecto de adquirir una colección de pinturas en un plazo perentorio y por una cifra enorme y sin regateos ni peritajes de tasación?

No hay ofertas extranjeras para pensar en el peligro de que la colección Plandiura se evapore de Barcelona. ¿A qué esa urgencia en la compra?

Maciá ya ha hablado que se puede hacer un empréstito para el pago de la colección, y en veinte años quedaría amortizado con la cifra que la Generalidad y el Ayuntamiento destinan anualmente a Museos para obras y conservación, y que habría que aumentar en 258 000 pesetas al año.

¿Y hasta estos días no ha brotado repentinamente la idea de adquirir con toda urgencia esta colección? ¿Y ha de ser mediante empréstito, que no se ha hecho para obras ni hospitales?

Y partiendo la iniciativa de Maciá y sus partidarios del Municipio, Plandiura pone la cifra de siete millones. Sin apelación. Y a la compra inaplazablemente en interés de Barcelona, que no lo reclama, y de la opinión, que vive días críticos y primero desea trabajo y buena economía, para luego recrear el espíritu. En primer plano de la vida barcelonesa, el tema apasionante de este asunto de absurda perentoriedad, que resta prestigio a los patrocinadores

JOSE MARTIN DIAZ.

V ASAMBLEA DE HIGIENE MENTAL Y VI REUNION DE LA ASOCIACION DE NEUROPSIQUIATRAS

Por los Comités directivos de la Liga Española de Higiene Mental y de la Asociación Española de Neuropsiquiatras, se ha acordado celebrar definitivamente en nuestra capital, en el próximo mes de Octubre, la V Asamblea de Higiene Mental y la VI Reunión de Neuropsiquiatras, que estaban convocadas para el pasado mes de Abril y que por circunstancias especiales hubo que aplazarlas.

Oportunamente iremos dando cuenta a nuestros lectores de cuanto se relacione con tales asambleas, cuya fecha de celebración probablemente coincidirá con las del IV Centenario de nuestra gloriosa Universidad.

En Lima se amotinan fuerzas militares, siendo reducidas

Lima 19.—Fuerzas militares amotinadas se apoderaron de la ciudad de Huaraz.

Un destacamento de tropas leales atacaron a los sublevados y lograron recuperar la ciudad.

Los amotinados huyeron.

UN BAUTIZO

El lunes, a las ocho y media de la noche, y en la iglesia parroquial del Sagrario, tuvo lugar el bautizo de una preciosa niña, hija de don Odón Pedrosa y de su bella esposa doña Pepita Fernández.

A la neófita se le impuso el nombre de Matilde, siendo apadrinada por el conocido industrial de esta plaza don Miguel López Sánchez y su bella señora doña Matilde Escribano López.

Terminada la ceremonia, trasladáronse los invitados a casa de los padres, donde fueron obsequiados espléndidamente con toda clase de pastas y licores, así como con una exquisita y abundante limonada, imprescindible en este tiempo

La numerosa concurrencia, integrada en su mayoría por bellísimas jóvenes, entregóse durante varias horas al baile, que fué amenizado por una excelente rondalla.

Para que nada faltase, y acreditándose una vez más el rumbo del padrino y su conocimiento de estos menesteres, actuaron varios artistas de cante flamenco con su correspondiente acompañamiento de guitarra, deleitando con su arte a los asistentes, prolongándose la fiesta hasta la madrugada.

Nuestra enhorabuena a los padres de la recién nacida.

La víctima de un atraco pretende defenderse a tiros, pero se le encasquilló la pistola

León 19.—Julio Mello, tratante en ganados, cuando se dirigía a Río Seco para efectuar compras, fué sorprendido por unos atracadores.

Prontamente sacó una pistola, haciendo un disparo, pero no logró defenderse porque se le encasquilló la pistola.

Los malhechores, al verle indefenso, le apalearon brutalmente, dejándole tendido en el suelo sin conocimiento, y huyeron con diez mil quinientas pesetas que Julio llevaba en la cartera.

El Asilo de Huérfanos de San José

Don Manuel Bermúdez Robles, secretario de la Junta de gobierno del Asilo de Huérfanos de esta capital, anuncia la provisión de diez plazas de acogidos.

Las solicitudes y los documentos que se piden se presentarán hasta el día once de Agosto.

ECOS DE SOCIEDAD

El 1 de Septiembre, salvo obstáculos imprevistos, aparecerá «Alma», revista gráfica mensual «a todo postín». Cualesquiera personas de los pueblos de la provincia que deseen se publiquen fotos de algún interés, pueden enviarlas a Anselmo Heras Martín, Gran Vía, 18, bajo.

—El domingo, a las seis de la tarde, celebróse, en la iglesia de San Justo y Pastor el enlace de la simpática y bella señorita Conchita Torres Ferrer con nuestro estimado amigo el maestro nacional don Eduardo Moreno Careaga.

Ante el altar mayor, que aparecía exornado, luciendo su espléndida iluminación eléctrica, tuvo lugar la ceremonia religiosa, bendiciendo la unión el coadjutor don José López Molina.

Apadrinaron a los contrayentes doña Carmen Careaga Reguera, madre del novio, y don Enrique Torres Ferrer, hermano de la novia.

Como testigos firmaron el acta don Manuel Ladrón de Guevara, don Nicolás Benítez Méndez, don Jacinto Pascual Rubiales, don José Gómez Ortega, don Antonio Calvo López y don Francisco Ruiz Fernández.

La numerosa y selecta concurrencia invitada al acto, entre los que figuraban las bellas señoritas Paquita Gómez, Conchita Ruiz, Marcelina y Antonia Gómez, Lola Lupiáñez, Gracia, Rosario y Pepita Valdivieso, María Luisa Palomares, Cristina Martín, Gracia y Teresa Calvo, trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

El popular fotógrafo Henares obtuvo algunas placas del acto.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas y una interminable luna de miel, marchó en el expreso con dirección a Madrid, visitando después otras capitales.

—El pasado domingo, por doña Amalia Luján López y para su hijo el maestro nacional de Montegícar, don Francisco Luján Luján, fué pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita Matilde Contreras Molina, de la buena sociedad de este pueblo.

La boda se efectuará en breve.

—El día 16 del actual, festividad de Nuestra Señora del Carmen, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San José el acto de imponer las aguas del Jordán a una preciosa niña, hija de nuestro particular amigo don Antonio Rubio y de su bella esposa doña Cormen López.

A la neófita le fueron impuestos los nombres de Carmen de la Santísima Trinidad, siendo apadrinada por su tío don Francisco Rubio y su abuela materna doña Josefa García.

Firmaron el acta como testigos don Fernando Ocete y don Enrique García.

Después de terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres, donde se celebró en familia, por reciente luto.

—Ha marchado de veraneo a Torre Nueva la familia del catedrático y concejal don Antonio A. de Cienfuegos.

—Regresó a Guadix su digno juez don Enrique Tárrago.

—Pasa una temporada en sus posesiones de Beiler el propietario don Abelardo Ibáñez.

—Ha marchado a Castell de Ferro don Gonzalo Martín Barrales.

UNA ASAMBLEA

LA ASOCIACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

Ha celebrado asamblea esta entidad, presidida por don Juan Carreño.

Con la aprobación del acta anterior y del estado de cuentas, el señor Carreño informa a la asamblea de la gestión de la directiva y pasa a la elección de nueva Junta, que da el resultado siguiente:

Presidente, don Trifón Gómez Velasco; vice, don Alberto Muñoz Robert; secretario, don Miguel Cruz Onievas; vice, don Antonio Sáez Quirosa; tesorero, doña Francisca Ortiz Espejo; bibliotecario, don Miguel Sánchez Cepero; vocales, don José Muñoz Murcia, don Pedro Fernández y señorita Argente del Castillo.

Representante en Madrid cerca de la Asociación Nacional del Magisterio, vocal de su Junta directiva, don Antonio Guzmán García.

Teniendo en cuenta que los maestros que figuran como vocales en los Consejos universitario y provincial, no fueron elegidos con las formalidades que determina el decreto de 9 de Junio de 1931, se procedió a la elección de los referidos cargos, dando el resultado siguiente:

Consejo universitario, don Pedro Pérez y doña Carmen de la Higuera; Consejo provincial, don Juan Carreño Vargas y doña Aurelia Morcillo.

Se acuerda dar las más expresivas gracias al señor Izquierdo Croselles por el donativo de un ejemplar del libro de que es autor «Lecturas históricas.

Que se gestione la derogación del artículo 17 del Estatuto del Magisterio, que cercena el derecho de los jubilados y huérfanos.

Que igualmente se gestione el pago del material del primer trimestre del corriente año a los maestros del partido de Guadix que no lo han percibido.

Que se solicite del señor ministro el envío de una biblioteca a esta Asociación.

Que se dé de baja como presidentes honorarios a aquellos señores que no hicieron méritos algunos por conservar tan honrosa distinción.

Por último se hizo presente a los señores que resultaron elegidos para la Directiva, la necesidad de que asistan a la sesión ordinaria que se celebrará el primer domingo de Agosto, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de San Antón, 85.

Política local

La minoría autónoma

Posiblemente esta semana se reunirá la minoría autónoma, bajo la presidencia de su representante señor Pareja Yévenes, con objeto de proceder a una reorganización de dicho sector político municipal.

La fecha del día en que tendrá lugar dicha reunión, depende de la llegada de don José Pareja Yévenes.

En derredor de esta próxima reorganización de la minoría autónoma, siguen girando comentarios de toda especie.

Acción republicana

Acción Republicana se complace en poner a disposición de los electores de Granada su oficina de información del Censo Electoral, instalada en Duquesa 20, duplicado, bajo (local social), y que funcionará diariamente de nueve a once de la noche, encargándose de gestionar las inclusiones y rectificaciones a que hubiere lugar.

Un pueblo que progresa

El día 8 del corriente, en la escuela de niñas número 1 de Peligros, dirigida por doña Emilia Gutiérrez Souza, tuvo lugar la inauguración de la exposición escolar, por la cual desfiló todo el pueblo, pudiendo apreciar el trabajo que se ha desarrollado durante el curso, lo mismo bajo el punto de vista útil como de adorno.

Como broche para clausurar dicha Exposición, el domingo se hizo un viaje a Granada con el fin de visitar la Alhambra, como se llevó a cabo. En este lugar se les explicó a los niños una lección de Historia, referente a la expulsión de los árabes y el descubrimiento de América por Cristóbal Colón, siendo este viaje al mismo tiempo de recreo y cultural.

Como fin de curso se obsequió a las niñas con galletas y una estampa.

El corresponsal.

En la Diputación provincial

Las oposiciones a médicos de guardia del Hospital

En sesión celebrada por el Tribunal de oposiciones a médicos de guardia del hospital de San Juan de Dios, acordó declarar admitidos a todos los solicitantes y, verificado el sorteo, dió el siguiente resultado, para el orden de actuación;

Número 1, señor Sebastián Dacosta; 2, señor Villalobos Ventura; 3, señor Tamayo Rubio; 4, señor Garrido Márquez; 5, señor Aguilera Márquez; 6, señor Casas Ochoa, y 7, señor Prados Picazo.

Igualmente se designó el local de la Facultad de Medicina para la práctica de los ejercicios, que comenzarán el día 21 del actual, a la una de la tarde.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

La sublevación brasileña

LAS TROPAS DEL GOBIERNO LOGRAN UN EXITO

Río Janeiro 19.—Las tropas gubernamentales han logrado un nuevo éxito en el Estado de San Pablo.

Las fuerzas federales se apoderaron de tres puntos ocupados por los rebeldes.

Los sublevados evacuaron la ciudad sin resistencia ante el ataque de las fuerzas leales.

El Gobierno federal anuncia que bombardeará con aviones el aeródromo de San Pablo.

Comandancia militar

Se interesa para que haga su presentación en esta Comandancia militar, antes Gobierno militar, al soldado Roberto Babet Sánchez, cualquier día laborable, de 10 a 13, para comunicarle asuntos de interés.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

El señor Lerroux plantea el tan esperado debete político, ratificando su discurso de Zaragoza y pidiendo el Poder

Le contesta el señor Azaña, diciendo que mientras tenga mayoría en las Cortes seguirá gobernando hasta ultimar el programa que se impusieron

Hoy, miércoles, continuara el debate con la intervención del señor Prieto

Madrid 19.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el orden del día se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Continúa la discusión sobre el contrato con la Transatlántica, y después de varias intervenciones son aprobados todos los artículos que faltaban.

La Cámara presenta extraordinario aspecto, apareciendo repletos los palcos, tribunas y escaños.

El debate político. Discurso del jefe del partido radical, señor Lerroux

Seguidamente se plantea el tan esperado debate político, que inicia el señor Lerroux y aceptan los presidentes de la Cámara y del Consejo.

Comienza el jefe radical con un exordio y en medio de gran expectación.

Dice que no quiere repetir todo lo que expuso en su discurso en Zaragoza, pero que tampoco tiene que rectificarlo en nada.

Concreta algunos de los extremos más debatidos de su mencionado discurso, destacando en todo ello que no hubo ofensa para nadie ni para nada.

Si alguien cree que las hubo, yo las retiro en el acto.

Explica la tramitación de la crisis de Diciembre, significando que desde aquella época él se opuso a la continuación de los socialistas en el Poder, abundado en este criterio otros ministros del Gobierno.

Se ocupa a continuación de la labor máxima y mínima de las Cortes, para deducir y afirmar categóricamente que éstas han terminado ya su labor.

La crisis de Diciembre se calificó de fondo, porque hubo variación de carteras, incluso en los socialistas, extrañándose el que ahora se haya producido tanto revuelo al opinar él que los socialistas no deben continuar en el Poder.

Manifiesta el señor Lerroux, que cuando un Gobierno comete grandes daños al pueblo, no se pide el Poder, sino se exige.

Yo me hago cargo de los motivos que produjeron la crisis, pero en aquellos momentos no podía valerme de una segunda persona; no podía hacer una delación o confidencia como las que se hacen a la Policía.

El presidente del Consejo: Yo, no; yo, no.

Pero cuando un hombre como el señor Azaña, continúa diciendo el jefe radical, que conoce la responsabilidad del Poder, debe evitar, y no lo ha hecho ni ha pretendido hacerlo, que llegue la desconfianza al pueblo y que lleguen a ser los socialistas cabeza de turco, hay que hacerlo ver así al pueblo.

Insiste en que ha pretendido con su discurso de Zaragoza un gran servicio a la República.

No importa, continúa diciendo, que los socialistas hayan sido cabeza de turco; lo que precisa es adoptar otra política para recoger nuevamente el alma nacional, que se va dividiendo y alejando.

Alguien ha dicho y mantenido que yo debí de hacer todas mis manifestaciones de Zaragoza aquí en el Parlamento, pero yo creo que no debe ser así, y como tal he obrado, fundándome para ello, entre otras cosas, en que el momento es grave.

Lo incongruente, pues, no es el acto de Zaragoza, sino la contestación de los socialistas en un manifiesto lleno de ataques a mí y a mi partido.

Sobre este extremo el señor Lerroux se extiende en variadas observaciones.

Afirma que las coacciones, amenazas e injurias no asomaron nunca en su discurso, sino en el repetido manifiesto socialista.

Dirigiéndose a los socialistas, expresa:

—Aquí no se trata de vosotros ni nosotros, elementos todos pasajeros en la vida pública, sino de la vida misma de la República.

¿O es que váis a emprender una campaña de desmoralización empleando vuestras fuerzas en la calle?

Yo no soy arrogante, pero me precio bastante de ser caballero, y es preciso que sepan todos que a mí hay que mirarme a la cara. Si pequé, he redimido mis pecados en el Jordán de mi larga vida de lucha. Tengo derecho a la consideración de todos; tengo derecho a que se me enjuicie en forma, pues mi opinión es tan respetable y tiene que ser tan respetada como la vuestra...

Os digo esto, porque yo, que llevo muchos años pulsando a la opinión por medio de la Prensa, y que me precio de conocerla, he podido aprender que podré equivocarme, pero es más factible que sufráis la equivocación vosotros que estáis recien llegados.

Dice a continuación que el manifiesto socialista, comprende que no es obra del Gobierno; en todo caso, de algunos de sus ministros.

Ya habréis visto que en mi discurso, que parece ser lo que ha ocasionado el tal manifiesto, no existen palabras ni contra vosotros, ni contra vuestra política; pero ante sus amenezas, os diré que aquí también hay 90 hombres consecuentes en su credo y firmes en su política.

(Aplausos de los radicales.)

Discurso del presidente del Consejo

Le contesta el presidente del Consejo, que comienza explicando el estado del problema planteado tal como él lo ve.

Es esencial, y por ello insiste en lo dicho otras veces, de que no se debe confundir la República con la política republicana.

Cuando nos enzarcemos en discusiones más o menos apasionadas, nunca, jamás, debe ponerse en tela de juicio el principio esencial para todos, que es la República.

Define a continuación cómo se debe gobernar y cómo ha de ser el régimen soberano de la Nación, que no puede estar a merced de un grupo político, ni a capricho de una fracción, como parece deducirse de la tesis sustentada por el señor Lerroux.

Afirma que en su discurso de presentación a la Cámara, dijo que no habíamos hecho ninguna ley social, sino que veníamos para la consolidación de la ya existente.

Se ocupa a continuación de la crisis de Diciembre, coincidiendo con el señor Lerroux en algunos extremos y discrepando en otros.

Añade que los socialistas en este Gobierno no gobiernan en socialista porque no tienen mayoría y sólo van consiguiendo la implantación de su programa mínimo.

Ellos laboran con el Gobierno en la ley de Reforma agraria y consiguen el mínimo de su aspiraciones, por que esta ley es solamente del Gobierno y no de determinado partido.

¿Es que en esta ley puede notarse algo de tipo social que vaya derechamente en contra del patrono para favorecer al obrero exclusivamente?

Sigue el presidente a continuación argumentando sobre la labor de las Cortes, y dice que mientras éstas sean capaces de gobernar, mientras el Gobierno tenga en ellas mayoría, seguirá gobernando hasta ultimar el programa impuesto a las mismas desde su constitución.

Insiste en que hay que defender una política análoga a la iniciada a la constitución de estas Cortes.

Expone nuevamente su criterio de que el discurso de Zaragoza pone en peligro el carácter de la República y por ello no puede aplaudirlo.

Por otra parte, el Gobierno no puede ni debe ser responsable del manifiesto de los socialistas.

Me satisface que la opinión aparezca en estos instantes en que le hace falta al Gobierno para desarrollar una política activa, y ello es necesario, porque puede asegurarse que es el primer caso que se ha planteado a un Gobierno en el Parlamento de España.

—Nosotros—prosigue el señor Azaña—nos rendimos a la razón, pero nunca a la imposición y menos a la violencia.

Se habla fuera de esta casa de que en el actual régimen nosotros obramos a comodidad, y eso no puede admitirse, como tampoco puede admitirse hacer política a base del decreto de disolución, cuando un Parlamento está elegido por sufragio universal.

Por lo visto, algunos se han olvidado de que el Poder moderador ya no está regido en España por un rey.

Grandes y prolongados aplausos en la mayoría.

Rectificación del señor Lerroux

Rectifica a continuación el señor Lerroux, rebatiendo algunos puntos del discurso del señor Azaña.

Dice que lamenta que un hombre de la capacidad del presidente crea que este Parlamento sustenta la mayoría de la opinión del país y desoye el clamor del pueblo, que reconoce y da por terminada la labor de estas Cortes.

Pero el señor Azaña—sigue diciendo el jefe de los radicales—se ha creído, fuera de la opinión del país, en el deber de confeccionar la ley de orden público, la electoral, etcétera.

Pues bien; después de la aprobación de estas leyes, es llegado el momento de que se constituya un nuevo Gobierno y que éste sea de concentración republicana.

Insiste en que el Gobierno ha dejado de ser popular, preguntando:

—¿Es que para vosotros es igual hacer leyes en el Parlamento que obrar de acuerdo con la opinión del país?

Yo estimo que no puede obrarse a espaldas de éste y que es preciso oír cuanto aquél reclama.

Los Gobiernos se desgastan por la acción del tiempo, y éste no podía evadirse de esa ley.

Recoge a continuación las explicaciones dadas por el señor Azaña a la crisis de Diciembre, significando que los radicales se apartaron y fueron a la oposición benévola, que hasta ahora han mantenido.

Alude a lo dicho por el señor Azaña sobre la Academia de Zaragoza, diciendo que no ve nada extraño ni peligroso, ya que su criterio es bien visto por la opinión.

Respondiendo a lo dicho por el presidente del Consejo en materia religiosa, cree que no deben arrancarse los crucifijos en los centros de enseñanza. (Rumores.)

Rebate las acusaciones que se le han hecho, especialmente por parte del presidente del Consejo, de que él tiene el propósito de formar Gobierno con viejos elementos monárquicos, y yo pregunto al señor Azaña: ¿Lo habría hecho su señoría? Yo, como hombre avezado y conocedor de todas las transformaciones políticas, posiblemente, después de un período de prueba, teniendo siempre en cuenta las necesidades del país, no tendría inconveniente en sentarlos en el banco azul; pero tengan en cuenta que el que ocupa la cabecera de ese banco perteneció al partido reformista.

Insiste nuevamente en que él no ha atacado a los socialistas, y en cambio éstos sí le han hecho objeto de censuras.

Habla a continuación de las amenazas de los socialistas con plantear una huelga si él ocupara el Poder, lamentándose de que no lo hicieran ésto a raíz de implantarse una dictadura por Primo de Rivera, que, altivo, dió un puntapié a un Gobierno democrático, pactando con ellos, porque no tuvieron el valor suficiente para enfrentarse.

Ahora están aferrados al Gobierno, explicando con fútiles pretextos su permanencia en él, a pesar de que la opinión en general les va siendo adversa.

Yo recabo—dice dirigiéndose al señor Azaña—que en los actuales momentos se pulse a la opinión del país, aunque temo que así no se haga, pues existiendo varias vacantes de diputados el Gobierno no anuncia la nueva elección por temor a que triunfen las derechas; pero si no se atiende mi petición, me veré precisado a solicitar del Gobierno autorización para pulsar esa opinión en la calle, pues estas cosas todos sabemos donde comienzan, pero no dónde acaban. (Aplausos de la mitad de la Cámara.)

El presidente del Consejo anuncia que está muy avanzada la hora y que tiene que hablar el señor Prieto y otros parlamentarios, y que teniendo en cuenta que el señor Lerroux no podrá acudir a la sesión nocturna, pregunta si este debate continúa o se suspende para más tarde.

El señor Lerroux manifiesta que, aunque le está prohibido por el médico salir de noche, no tiene inconveniente en volver de nuevo si así se acuerda.

Por su parte, el señor Prieto se pone a disposición del señor Lerroux, y dice que el debate podrá reanudarse mañana.

El presidente de la Cámara acuerda la suspensión del debate político para mañana.

Seguidamente se suspende la sesión para continuarla más tarde con el debate sobre el proyecto de Reforma agraria.

Comentarios a la jornada parlamentaria. El diputado señor Companys cree que se ha fortalecido el Gobierno

Manifestaciones del señor Besteiro

Madrid 19.—Terminada la sesión de Cortes, los periodistas se entrevistaron con el señor Besteiro, el que les manifestó:

—No creo que después del amplio debate político queden ganas a ningún diputado para pedir la palabra sobre alguna interpelación, porque, desde luego, no estoy dispuesto a concederla a nadie.

Agregó que, a su juicio, este debate puede durar tres días o todo el verano, y que mientras tanto, quedará suspendida toda otra labor parlamentaria.

Incidente entre el señor Guerra del Río y un diputado socialista

Madrid 19.—En los pasillos del Congreso ocurrió un incidente a la salida de los diputados del salón de sesiones.

El señor Guerra del Río, que formaba parte de un numeroso grupo de diputados radicales y periodistas, comentaba con ellos el desarrollo del debate político, haciendo manifestaciones contrarias a la actuación de algunos alcaldes socialistas de la provincia de Toledo.

En esos instantes se acercó al indicado grupo el diputado socialista por Toledo señor Villarrubia, quien, dirigiéndose al señor Guerra del Río, le dijo:

—No hay derecho a hablar así, cuando precisamente en Toledo hubo un gobernador radical que ha dejado sin pagar muchas facturas.

—Eso es una miserable calumnia—contestó el señor Guerra del Río, quien sin dar tiempo a la intervención de los demás señores que componían el grupo, se arrojó contra el señor Villarrubia, golpeándole.

Pronto fueron separados los contendientes, no sin que el incidente produjera gran revuelo en los pasillos de la Cámara.

Felicitaciones al Sr. Lerroux

Madrid 19.—Al salir a los pasillos del Parlamento, el señor Lerroux fué rodeado por numerosos amigos y diputados de su fracción, así como los periodistas, quienes hicieron elogios de su gran resistencia física:

El señor Lerroux les replicó:

—Hay que sacar fuerzas de flaqueza.

Agregó el jefe de los radicales que si hoy no se había ocupado en contestar a todos los puntos del discurso del presidente del Consejo, había sido, unos, por olvido, y otros, por no hacer largo el debate.

Ya se van poniendo en claro las cosas. Ahora veremos lo que dice la opinión del país. Sin ella—terminó diciendo—no puede hacerse nada.

Comentarios en torno al debate político.

Madrid 19.—Los comentarios en torno al debate político planteado hoy ha superado a todos los surgidos después de las grandes sesiones del actual Parlamento.

Los diputados reunidos en muchos corrillos hablaban para todas las tendencias y gustos.

El ex conde de Romanones decía que el debate no había sido un duelo a muerte como muchos esperaban, sino un lance a espada, sin punta y a primera sangre.

Los dos oradores han tenido cosas acertadas, y yo me alegro.

Por otra parte, ya se habrán convencido muchos de que la República no precisa para nada de los hombres monárquicos.

Los periodistas requirieron a los señores Ossorio y Gallardo, Sánchez Román, Maura y otras personalidades políticas para que expresaran su opinión, pero se negaron a hacerlo.

El señor Franchy Roca, jefe de la minoría federal, dijo:

—Este debate es sólo una miniatura de lo que se espera, pues alcanzará mayores proporciones con la intervención de los socialistas.

Concretándose al manifiesto de este partido, cree que es contrario al sentir de la opinión.

El jefe de la minoría catalana, señor Companys, dijo:

—La segunda parte del discurso de Azaña, muy bien. La rectificación del señor Lerroux, deficiente.

El resultado de este debate es la formación de dos grandes grupos republicanos.

Uno de derechas, que se inclina hacia Lerroux, y otro de izquierdas, francamente favorable a Azaña.

En definitiva, este debate ha fortalecido al Gobierno.

Sesión nocturna

Madrid 19.—A las once menos diez minutos abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de Agricultura.

En los escaños y tribunas se nota poco ambiente.

Continúa el debate sobre el proyecto de Reforma agraria.

A la base sexta intervienen los señores Díaz del Moral, Ortega y Gasset (don Eduardo), Ossorio, Rico y otros.

Se desechan varias enmiendas.

El presidente de la Cámara expresa que al título tercero no hay presentada ninguna enmienda.

Al cuarto presenta una el señor Rico Caamaño, en el sentido de que serán expropiadas las tierras que manifiestamente no estén bien cultivadas.

Se retira esa enmienda y otras, y se suspende la sesión a la una y media de la madrugada.

GRAN VIA, 9

REALIZAMOS todas las Existencias por cesación de Negocio.

* *

Géneros finos a mitad de su valor

* *

Gran-Vía, 9 GRANADA

Consejo de ministros

El Gobierno permaneció reunido varias horas, no haciéndose manifestaciones a los periodistas

Madrid 19.—A las tres y media de la tarde terminó la reunión ministerial, que dió comienzo a las once y media.

A la salida, ninguno de los consejeros hicieron manifestaciones. Unicamente el ministro de la Gobernación manifestó que habían sido detenidos todos los atracadores del Banco Avilés.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente

Referencia oficiosa

Gobernación.—Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Badajoz don Zacarías Laguna y nombrando para sustituirle al teniente fiscal de la Audiencia de Murcia don Vidal Tirado.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Lugo don José López Bouza, y nombrando para sustituirle a don César Torres Martínez.

Hacienda.—Decreto sobre el cultivo del tabaco.

Expediente de tributación de Albacete.

Decreto sobre autorización a Mancomunidades de Diputaciones.

Crédito extraordinario para Casas de Mujeres.

Crédito para repoblación forestal.

Guerra.—Expediente de adquisición de materiales.

Expediente de adquisición de terrenos con destino al acuartelamiento de la primera brigada de Infantería.

Marina.—Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley convalidando como tal el decreto que organiza el Cuerpo de Auxiliares técnicos de los arsenales.

Otro sobre nulidad del contrato, celebrado entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Decreto sobre pase a la reserva o retiro del personal que lo desee en la Armada.

Decreto autorizando la construcción de dos buques aljibes.

Otro autorizando la construcción de un buque planero.

Decretos diversos de personal.

Propuesta de mando de la flotilla de destructores a favor del capitán de navío don Guillermo Díaz.

DR. LUIS GARCIA GOMEZ

Medicina interna y enfermedades de la infancia

Profesor Clínico de la Facultad de Medicina

REYES CATOLICOS, 19

Nombramientos de Obras públicas

Madrid 19.—El ministro de Obras públicas ha firmado los siguientes nombramientos:

Director del puerto de Vigo, a don José Rodríguez de Rivera.

Jefe de la primera división ferroviaria, a don Nicolás Sola Redondo.

Jefe de la cuarta Jefatura de Estudio y conducción de ferrocarriles, a don Ramón Martínez de Velasco.

Jefe de la sexta Jefatura de Estudio y construcción de ferrocarriles, a don Juan Francisco Martínez Agustín.

Jefe del Negociado de Construcción de Carreteras en el Ministerio, a don Rafael López.

Ingeniero subalterno del Consejo de Obras públicas de la Jefatura de Logroño, a don Aurelio Ramírez González.

MEDOLA Betún

El único usado por los que le conocen

Lea todos los días "HERALDO DE MADRID"

VARIAS NOTICIAS

Chocan dos trenes y resultan un herido grave y otro leve

EL CENSO ELECTORAL ARROJA MAYOR NÚMERO DE VOTANTES MUJERES

Jerez de la Frontera 19.—En el apeadero de la Parra ha ocurrido hoy un choque de trenes entre un mercancías que llegaba de Sevilla y otro que salía para Cádiz.

Uno de los maquinistas, que se dió cuenta del peligro a tiempo, dió marcha atrás, evitando una verdadera catástrofe.

A pesar de ello, las dos locomotoras quedaron destrozadas, como asimismo varios vagones.

El maquinista de uno de los convoyes, llamado Antonio García Boya, resultó con la fractura de la pierna derecha y conmoción cerebral, de carácter gravísimo.

También resultó herido uno de los mozos de tren llamado Antonio Ponce.

Las lesiones de este último son de carácter leve.

Al conocerse la noticia en Jerez, salió inmediatamente para el lugar del choque un tren de socorro con material preciso para dejar expedita la vía.

Los temporales en provincias

Madrid 19.—Se reciben noticias de que reinan fuertes temporales en Bilbao, Barcelona, San Sebastián, Lérida y Trubia.

En toda Castilla llueve torrencialmente, habiendo causado el agua grandes daños.

Un obrero da muerte a su patrono

La Unión 19.—Esta tarde un obrero ha disparado contra su patrono, causándole la muerte.

Se carece de más detalles.

El Censo electoral arroja mayor número de votantes mujeres

Madrid 19.—En las listas confeccionadas por el Instituto Geográfico sobre el Censo electoral correspondiente al año actual, arroja en su totalidad una cifra superior en el sexo femenino sobre el masculino.

En Madrid el número de votantes es de 211 722 hombres por 278.822 mujeres.

En Oviedo es de 166.565 varones por 206 562 hembras.

En idénticas proporciones están formadas las listas etectorales en toda España.

La Asamblea nacional de fútbol

Madrid 19.—Esta mañana continuó la Asamblea nacional de fútbol.

Se trató de la agregación de la provincia de León a la de Asturias, acordándose dar un voto de confianza al Comité para que resuelva.

Asimismo se acordó conceder el voto al Nacional de Madrid, teniendo en cuenta la desaparición del Racing.

Por la tarde las deliberaciones fueron encaminadas a la aprobación del reglamento de árbitros.

Fiesta escolar en el Español

Madrid 19.—En el teatro Español se ha celebrado esta tarde una fiesta escolar para los niños del distrito de la Latina que abandonan la escuela por su avanzada edad.

Estos desfilaron por las calles y penetraron en el teatro con una bandera tricolor.

Asistieron a la fiesta los presidentes de la República y del Consejo, el ministro de Instrucción Pública, el alcalde de Madrid y otras personalidades.

El señor De los Ríos pronunció un discurso para los niños.

Estos hicieron varios cuadros plásticos y cantaron himnos.

La banda del maestro Benedicto interpretó el himno de Riego.

En la carretera de Motril chocan una camioneta y un automóvil, resultando muerta una niña

Ayer tarde regresaba de Motril una camioneta que había ido a dicho pueblo con cargamento de aceite; era conducida por el chófer Emilio Azpetia Urdán, de 33 años, domiciliado en Armilla, y como ayudante figuraba Jerónimo Aragón Martín, el cual traía en el coche a una hija suya, de cuatro años de edad, llamada Teresa. Al llegar la camioneta a los llanos de Marchena chocó violentamente con un automóvil, causándose ambos vehículos grandes desperfectos.

Resultaron heridos en el accidente el conductor de la camioneta y la pequeña niña del ayudante. Estos fueron trasladados sin pérdida de tiempo a Dúrcal, donde el médico de dicho pueblo procedió a curarles.

La menor, Teresa Aragón, había sufrido gravísimas heridas y cuando el médico se proponía a prestarle los auxilios de la ciencia éstos fueron inútiles, pues falleció casi en el acto a consecuencia de las lesiones que sufrió.

El chofer, después de asistido, fué trasladado a Granada, ingresando en el hospital de San Juan de Dios donde le apreciaron una fuerte contusión toráxica, fractura de dos costillas y diversas erosiones en la cara.

En grave estado quedó encamado en la sala de San Juan de Dios, cama número 22.

Disposiciones oficiales

Interesante disposición para el Magisterio

Madrid 19.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Orden disponiendo que la Escuela Nacional de Puericultura desenvuelva su actuación bajo el triple aspecto de Escuela Técnica de Orientación Profesional, Instituto de Higiene Infantil y Centro de Investigaciones científicas.

Disponiendo que los maestros que sirvan escuelas obtenidas en virtud de nombramiento por el quinto turno y que no estén incluídos en el escalafón del Magisterio por no haber llevado a cabo las autoridades la visita de inspección, e igualmente los del segundo escalafón pendientes de dicho requisito, pueden tomar parte en el concurso de 7 del mes actual, presentando la certificación de capacitación exigida en dicha convocatoria.

Orden desestimando instancia de don Angel Galarza Vidal, que pedía le fuesen abonadas las mensualidades de quinientas pesetas que entiende le corresponden como senador que fué.

Orden aprobando el Reglamento que se inserta de régimen interior para la Oficina reguladora de la producción, fabricación y venta de sales potásicas.

* * *

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra inserta decreto nombrando general de la segunda brigada de Infantería al general de brigada don José Mioja Menant.

Una mujer intenta suicidarse y para ello toma papelillos de permanganato

Acompañada de varios vecinos ingresó ayer en la Casa de Socorro Rosario Rodríguez Gutiérrez, de 20 años, natural de Quéntar y con domicilio en esta capital, Carril de San Cecilio, 7.

Al ser reconocida por los médicos de guardia, apreciaron a Rosario síntomas de intoxicación, pudiendo averiguar poco después que había intentado poner fin a su vida, y para ello había tomado 18 papelillos de permanganato potásico.

La joven quedó encamada en el centro benéfico del Campillo.

La correspondencia al jefe del Estado

Madrid 19.—El Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República ha facilitado una nota, diciendo:

«La secretaría general de esta Presidencia hace presente para comodidad del público, que no obstante el traslado de S. E. a la Granja, toda la correspondencia a él dirigida puede enviarse a Madrid, donde será contestada más rápidamente que si se envía a aquella residencia».

Hidroeléctrica Ntra. Sra. del Carmen, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la misma, calle del Señor, núm. 5, a las 12 del día 5 del próximo Agosto, al objeto de tratar y acordar, si así procede, la disolución de la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen asistir al acto, deberán cumplir con lo que dispone el artículo 28 de sus Estatutos.

Granada 20 de Julio de 1932.—*El Presidente del Consejo.*

Plaza de toros del Triunfo

Grandioso espectáculo de ópera flamenca para el sábado

El próximo sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en la plaza de toros del Triunfo el mayor acontecimiento de ópera flamenca que se ha presentado en Granada. En esta función, y seleccionado por el popular organizador Vedrines, podrá oír el público granadino todo lo que es fundamental en el arte flamenco.

Todos los artistas que actuarán son «ases» de ese popularísimo género tan español. Así, la Niña de los Peines, famosa y única; el fenómeno Paco Mazalo, conocido por el barítono de la ópera flamenca; Pepe Pinto, Niño de Utrera, El Corruco, Niño Ricardo, José Cepero, Guerrita, El Cojo de Málaga, Escobio de Madrid, Manuel Martell y el mago de la guitarra, el célebre Sabicas.

A pesar del elevado presupuesto de esta organización, los precios serán populares.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

El impuesto de transportes

La Administración de Rentas públicas de esta provincia nos ruega la publicación de las siguientes notas:

«Ante las numerosas peticiones formuladas al Excmo. señor ministro de Hacienda por los contribuyentes interesados, queda ampliado hasta el día 30 del mes actual el plazo para solicitar conciertos al objeto de satisfacer el impuesto de Transportes, de acuerdo con lo prevenido en la ley de reformas tributarias y orden del ministerio de Hacienda fechas 11 y 15 del mes de Marzo próximo pasado, a que se refería la circular de esta Administración, insertada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 23 de Abril último y reproducida en este periódico.

A tales efectos, se advierte a las Empresas y dueños de vehículos de tracción mecánica que circulen por las carreteras y caminos ordinarios de esta provincia, de la obligación de tributar en todos los casos en que se dediquen a transportar mercancías y efectos, propios o ajenos, fuera del término municipal en que radique su domicilio social, fábrica e industria, como asimismo las Empresas y propietarios de automóviles, «con o sin taxímetro», que transporten viajeros por las mismas vías de comunicación, fuera de los términos municipales respectivos, con itinerarios fijos o servicios eventuales; y aun en el caso de no salir del término municipal, cuando alquilen los coches por asientos.

Para obtener los grandes beneficios en el pago de este impuesto que reporta el régimen de conciertos, éstos deberán ser solicitados dentro del plazo cuyo término improrrogable queda marcado, acompañando a su instancia declaración comprensiva de los siguientes extremos:

1.° Clase del vehículo.
2.° Carga máxima que pueda transportar o número de asientos.
3.° Número de viajes que pueda realizar en el año, calculados por los realizados en el año anterior.
4.° Kilómetros de recorrido en cada viaje, con determinación de los puntos de salida y llegada, datos que habrán de determinarse en la misma forma que los del número anterior.
5.° Precio del transporte por tonelada en las mercancías y por asiento en los viajeros.

Aquellas Empresas o dueños que rehusaren el concierto, habrán de tributar con arreglo a lo prevenido en el artículo 25 de la citada Ley de 11 de Marzo último, es decir, por lo que se refiere a las mercancías, liquidándose el impuesto a razón de dos céntimos y medio por tonelaje y kilómetro en todos los viajes que el vehículo realice, con un servicio mínimo diario de 40 kilómetros, y en el transporte de viajeros, estimándose que cada coche recorre diariamente 80 kilómetros, y liquidándose a razón de cinco céntimos por asiento y kilómetro, con un mínimo de cinco asientos por cada vehículo.

Interesa a esta Administración hacer presente a todos los contribuyentes a quienes afecte el impuesto de referencia, que a partir de la fecha señalada del día 30 de este mes, se ejercerá rigurosa vigilancia en las carreteras y caminos ordinarios de la provincia, a fin de evitar toda evasión a los deberes fiscales impuestos por la Ley expresada.

En las oficinas de esta dependencia provincial, Negociado de Transportes, se podrán consultar cuantas dudas se presenten a los interesados, especialmente en lo que se refiere a la forma de confeccionar la declaración que ha de servir de base para los conciertos que se soliciten por los dueños de automóviles, «con o sin taxímetro», que realicen servicios eventuales de viajeros fuera del término municipal, aun en el caso de alquilar los coches completos para cada viaje.»

CASA LEYVA

Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento
SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA
SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas
Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

TEATROS y CINES

Salon Nacional

Hoy se estrenan las producciones tituladas «Sed de aventuras» y «Lirios silvestres».

Coliseo Olympia

El programa de hoy lo componen la superproducción titulada «Humo de pólvora» y la lindísima película titulada «Tierras del Nilo»

Salón Nacional

Popular Temporada de Verano.
Programa Mixto de Sonoro y Mudo.
Hoy Miércoles 20 de Julio de 1932
PROGRAMA MONSTRUO. Una producción muda y una super-producción sonora, hablada y cantada. Ambas de largo metraje.
En sección continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2

1.° Sinfonía.
2.° Formidable Estreno de la colosal producción muda, de largo metraje, de gran emoción, titulada

SED DE AVENTURAS

Interpretación del intrépido caballista TOM TYLER

3.° La famosa marca FIRST NATIONAL presenta su encantadora super-producción sonora, HABLADA y CANTADA de largo metraje, titulada

LIRIOS SILVESTRES

De la que es protagonista la guapísima estrella CORINNE GRIFFITH

A los increíbles precios de
40 céntimos Butaca

Mañana Jueves, presentación de
SHEHRAZADA
Magnífica super-producción UFA. Un emporio de lujo y grandeza.

De interés para los industriales

Con motivo de la fusión de las sociedades de Hoteles, Fondas y Posadas con los Cafés Restaurantes y similares, se celebrará esta semana una Asamblea con objeto de elegir nueva junta directiva y las comisiones correspondientes.

Lo que se hace público para que los gremios de Hoteles, Fondas y Posadas, Cafes, Restaurantes, Cafés de 0,30, Tabernas y Almacenes de Vinos se vayan movilizando para el día que previamente se diga y acudan al lugar que se indique.

LA BOLSA

Madrid 19.—Interior, 63,15.
Amortizable 5 por 100, 00 00.
Amortizable 4 por 100, 00 00
Banco de España, 515 00.
Tabacos, 173 50.
Francos, 48 80
Libras esterlinas, 44 50.
Liras, 63 75
Dólares, 12 49
Francos suizos, 243 20.
Belgas, 000 00
Marcos, 00.000

Las Colonias escolares

Cuarta relación de donativos recibidos en el Negociado de Instrucción pública de este Excelentísimo Ayuntamiento:

Doña Concepción Damas García Valenzuela, 10 pesetas; don Antonio Sánchez González, 5; don Rafael Valverde Márquez, 10; doña Carmen Correa Estévez, 5; don Joaquín García de la Serrana, 5; doña Eudosia Ruiz Diego, 5; doña Carmen Talavera, 5; don Joaquín Valverde Márquez 5; don Miguel Ocaña González, 10; don Celestino Echeverría, 25; señor ingeniero jefe de Montes, 5; don José Cassinello Núñez, 10; don José Reinoso, 2; don Antonio García Fernández, 2; don Santiago Cardell, 2; don Rafael Ocaña, 6; don Joaquín Ruiz Gómez, 5; don Ramón Fernández Alonso, 5; don Justo Velilla Peña, 2; don José Navarro López, 10; don José Rosales Vallecillos, 10; doña Felisa García Gómez, 15; don Cristóbal López Mezquita, 10; don José Calabuig Albert, 2; don Antonio Sandoval, 10; don Francisco Quesada, 5; don Francisco Taboada, 5; excelentísimo señor comandante militar de la plaza, 10; señor decano de la Beneficencia municipal, 5; Un granadino, 5; don Edmundo Rodríguez, 2; don Eustaquio Navarro, 5; don Joaquín Dávila Medina, 2; doña Genara Anguita, 5; don Miguel López Sáez, 5; don Joaquín Pérez Fernández, 5; don Miguel Fajardo, 2,50; don Francisco Cantaré, 2,50; Trece niños veraneantes en Almuñécar, a diez pesetas cada uno, 130; Sindicato de obreros electricistas, 50.—Total, 420 pesetas.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 13, 1.°
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

PRO REVISION DE ALQUILERES

Mañana jueves, a las diez de la noche, se efectuará en el patio de la casa número 23 de la calle Verónica de la Magdalena un acto de propagadanda inquilinista pro revisión de alquileres, organizado por la Cámara de Inquilinos y Vecinos de esta capital, para los vecinos de aquel distrito.

Presidirá un vocal de la directiva y tomarán parte diversos asociados vecinos de aquella barriada, encareciéndose a todos la puntual asistencia.

LA MODA PRACTICA es la revista más económica

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA SEÑORA
DOÑA AURORA GARCIA-TRIVIÑO NARANJO
Que falleció piadosamente en el Señor en el día de ayer
A LOS 30 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Jesús, de la Orden Hospitalaria; su desconsolado esposo, don Julio Fernández Estañy; sus hijos, Luis, Aurora, Rosario y Julio; sus padres, hermanos, tía, hermanos políticos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de Réquiem que, en sufragio del alma de la finada, se celebrará el día 21, a las 9 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, por cuyos favores les vivirán eternamente reconocidos.

Granada 20 de Julio de 1932.

LA ESTANCIA DEL GENERAL GONZALEZ EN GRANADA

El jefe de la Segunda División Orgánica general González y González ha visitado el Centro de Movilización y Reserva número 4, la Caja de Reclutas número 19, el Parque de Intendencia, el Hospital militar y el Refino.

Ayer, terminadas sus inspecciones, visitó la Catedral y otros monumentos de nuestra ciudad.

Hoy, acompañado de su ayudante comandante Duarte y del capitán de Estado Mayor señor Maristany, saldrá para Almería, con objeto de revistar aquella guarnición.

El general González se marcha muy satisfecho de su estancia en Granada.

DE ABASTOS

SERVICIOS DE AYER

Por la inspección de Abastos fueron analizadas 21 muestras de leche, resultando 10 aguadas.

Se decomisaron 28 kilos de pan faltos de peso y uno por falta de cochura.

También fueron decomisados cinco kilos de higos y 200 gramos de queso, que se hallaban en malas condiciones.

Se recogió una romana y se denunció a un vendedor porque llevaba una pesa de kilo con cien gramos menos. También fueron denunciados tres pescaderos por envolver pescados en papel de periódico.

Por la tarde se realizó la acostumbrada visita a los establecimientos, decomisándose 200 gramos de salchichón incomunicable, así como otra cantidad de chorizo.

De las cinco muestras de leche que se analizaron resultó una en malas condiciones.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

Boletín de la Universidad de Granada

Hemos recibido el número del «Boletín de la Universidad de Granada» correspondiente al mes de Junio.

Contiene dicho ejemplar las conferencias que se pronunciaron en la sesión conmemorativa del centenario de Goethe; un interesante trabajo jurídico del profesor de Derecho don Juan Ossorio Morales sobre «La doctrina de la *consideration* en Derecho contractual inglés»; uno del doctor Azpitarte Rubio sobre «Las variaciones respiratorias del electrocardiograma normal»; «Localización vesical del Schistosoma Mausoni asociado al Haematobium registrada en España» por don Carlos R. López Neyra y Diego Guevara Pozo; Sección Bibliográfica y Crónica Universitaria.

El número, excelentemente presentado, representa un magnífico y eficaz esfuerzo cultural.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Gran Vía, 39
De 3 a 5

Curtidos Villaspesa Hermanos, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad, Señor, número 5, a las 4 de la tarde del día 5 del próximo Agosto, para informarles y deliberar sobre la carta recibida del señor López de Hierro.

Los que deseen asistir a dicha Junta deberán cumplir lo que dispone el título 3.° en su artículo 12 y siguientes de sus Estatutos.

Granada 20 de Julio de 1932.—*El Presidente del Consejo.*

NUEVA ENTIDAD

ALIANZA ECONOMICA DE DEPENDIENTES

El día 16 del corriente mes quedó constituído en esta capital un organismo de previsión para la asistencia social que lleva por denominación «La Alianza Económica de Dependientes de Granada», habiendo sido designados para desempeñar cargos en su junta administrativa los siguientes señores:

Presidente, don Francisco Vita Penela; vicepresidente, don Juan de Dios Hidalgo Sicilia; depositario, don Juan de Cara Ojeda; secretario, don Manuel Castillo Hernández; vicesecretario, don Juan Castillo Cortés; contador, don Pedro Gutiérrez Fernández; vocal inspector primero, don Antonio Díaz Tello; ídem segundo, don Rafael Urbano Carrillo; ídem tercero, don Andrés Cañadas Santaella.

En breve se iniciará una intensiva propaganda entre todos los compañeros para darles a conocer el funcionamiento y fines que lleva esta entidad, siendo el procedimiento ideado por considerarlo él más eficaz el entregar a cada uno de los dependientes de Granada un reglamento acompañado de un boletín de inscripción y dándoseles un margen de dos meses para que después de su más minucioso estudio puedan inscribirse durante el trascurso de ese tiempo en calidad de socios fundadores.

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO - SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.
Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Vida deportiva

Club Balompié Accitano empata a uno con Benalúa F. C.

En Benalúa contendieron en partido amistoso los equipos citados, arbitrando el aficionado a este deporte P. Montes, que estuvo bien.

Los equipos se alinearon de esta forma:

Benalúa F. C.—Tirsu; Alonso, Ocón; León, Casas, Mozillas; P. Gómez, Fernández, Carranza, Bolívar, Velasco.

Club Balompié Accitano.—Uroz; Linares, Márquez; Rivera, Baenas, Ruiz; Vergara, López, Manolo, Chitino, Berbel.

Partido amistoso

En el campo de la Hípica se celebró un encuentro entre los equipos Athlétic de Granada y el Maracena F. C., venciendo el primero por dos a cero.

Alineáronse los equipos de la siguiente manera:

Athlétic de Granada.—Cantón I; Fernández, Ubeda; Contreras, Morillos, Emilio; Crespo, Megías, Cantón II, Vidal, Grandote.

Maracena F. C.—Espigares; Ballesteros, Sánchez; Cañardo, Castellano, Jiménez; Carmona, Teruel, García, Nadal, García (E.)

Sucesos en la provincia

UN ANCIANO SE SUICIDA DISPARANDOSE UN TIRO

CUESTIONES ENTRE LABRADORES

El labrador del cortijo de la Almendrila, del término de Turón, José Muñoz López, denunció a la Guardia civil que había sido maltratado de obra por su convecino Antonio Fernández Jiménez, quien le salió a su paso inopinadamente en las proximidades del cortijo de Pozuelo.

La Guardia civil averiguó que la discusión había sido por cuestiones de intereses.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

* * *

En Guadahortuna ha sido detenido Francisco Gil Serrano (a) el «Bizco», reclamado por el juez municipal.

* * *

En la madrugada del día 16, Francisco Pérez Andrés, vecino de Quéntar, denunció a la Guardia civil de Huétor Santillán, que se le había extraviado una caballería del pago de las Estrevesillas.

La Benemérita encontró a la expresada caballería en el término de Pinos Genil, depositándola casa del vecino Francisco Gómez.

* * *

El comandante del puesto de la Guardia civil de Huétor Santillán participa al gobernador, que durante la madrugada del día 15 del actual recibió un escrito del guarda forestal del monte de Quéntar Juan Antonio García Chirosa, manifestándole que en ocasión de ir al pueblo de Quéntar desde Granada, en la camioneta que hace ese servicio público, al llegar a la parada del pueblo de Dúdar se le abalanzaron, de entre otros viajeros que iban, los vecinos de Quéntar Victoriano Ruiz Nievas, Juan Rodríguez Andrés y José González Chirosa, arrebatándole la pistola que llevaba en el cinturón y sujetándole los brazos para que no pudiera defenderse; ignora las causas que motivaron el atropello.

La Benemérita se puso a practicar gestiones seguidamente, interrogando a los denunciados.

Victoriano Ruiz, que es propietario, manifestó que en ocasión de venir en la camioneta, en unión de los otros denunciados, al llegar a la parada del pueblo de Dúdar y a consecuencia de haber dado contramarcha el automóvil, chocaron las espaldas del guarda con las de Juan Rodríguez, y sin que mediara palabra alguna el referido guarda amenazó con una pistola browin a Juan, ocupándosela el Victoriano y entregándola acto seguido al Juzgado municipal de Dúdar, donde formularon la correspondiente denuncia, que pasó al Juzgado de instrucción del Campillo.

* * *

La Guardia civil de Huéscar ha detenido a Manuel Alafies Martínez, de 20 años, reclamado por el Juzgado municipal para cumplir condena.

* * *

En la mañana del 17 del actual tuvo conocimiento la Guardia civil, concentrada en Escúzar, de que en la calle de las Eras Altas se había suicidado un hombre.

En efecto, se personó en dicho lugar, donde también se encontraba el Juzgado y el médico titular.

El suicida se llamaba Antonio Vega Pérez, de 68 años, y para llevar a cabo su fatal resolución, a las cuatro de la madrugada se disparó un tiro en el parietal derecho, momentos antes de haber dicho a su esposa Remedios Navarro Saldaña que llamara a sus hijos Félix y José, ambos casados, para despedirse de ellos.

La esposa salió de su domicilio para avisar a sus hijos, y cuando volvió con Félix encontraron a Antonio en la cocina, tendido y ya cadáver, encontrando al lado derecho una pistola de dos cañones, con la cápsula del cañón izquierdo disparada.

Parece ser que el suicida adoptó tan fatal resolución durante un ataque de asma, los que padecía con frecuencia.

* * *

La Guardia civil de Chauchina ha detenido al gitano Juan Heredia Carmona, por agredir a su convecino Alejandro Toledo Granados, al que hirió dándole varios mordiscos.

Las causas de la riña fueron que el agredido se negó a aceptar un vaso de vino del gitano.

* * *

La misma Benemérita ha detenido a Juan Delgado Chinchilla, por sustraer trigo, propiedad de don Frutos Granados, cuyo producto vendía en una tienda.

* * *

En Gor ha sido detenido Adias Ibáñez Frutos, por distraer aguas de riego en el sitio conocido por los Prados.

* * *

En Tajarja ha sido denunciado Juan Calvente Molina, por depositar mieses en una era sin permiso del dueño de la misma, don Juan Creus.

MOSAICOS | San José Torres y López Hnos. | CEMENTOS
Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño
Sin competencia en los precios.
IMAGENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VIA, NUMERO 12
Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

En Peligros se origina un incendio, quemándose totalmente una casa y resultando otra con desperfectos de importancia

A las cuatro de la tarde de ayer se recibió aviso telefónico en el Parque de Bomberos de que en el inmediato pueblo de Peligros se había declarado un incendio de importancia. Una vez obtenida la debida autorización del Ayuntamiento, partió para dicho sitio la brigada de guardia con la moto bomba número 1. Cuando a dicho lugar llegaron las bomberos ardía la casa número 7 de la calle de Mariana Pineda, propiedad de don José Ballesteros.

A pesar de los esfuerzos realizados el edificio se quemó totalmente. El fuego se propagó al edificio número 1 de la misma calle, cuyo dueño es don Alfonso González Fernández; la casa sufrió desperfectos de importancia.

Se ignoran las causas que originaron el incendio.

La brigada de guardia regresó en las primeras horas de la noche.

UNA BODA

El pasado sábado, y ante el altar mayor de la iglesia parroquial de San Pedro, se efectuó el enlace matrimonial de la bellísima señorita Sacramento López Jaldo, con el ilustrado joven, cabo de Seguridad de esta plantilla, don Antonio Porras Martín.

Apadrinaron a los contrayentes el industrial don Antonio López Jaldo y su gentil hermana Encarnita.

Testificaron el acta el comisario jefe de Policía don José González, el capitán de Seguridad don Carlos Tortosa, los populares industriales don José Cuéllar y don Eduardo Gálvez y el hermano del novio don Juan Porras Martín.

Terminado el acto se trasladaron los invitados a casa de los contrayentes, donde fueron espléndidamente obsequiados.

El nuevo matrimonio salió seguidamente para Madrid y otras capitales.

Deseamos a los desposados eterna felicidad.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Pías.	Cts.
Interior 4 por 100	63	15
Amortizable 5 por 100 1920	85	50
Amortizable nuevo 5 por 100		
Cédulas 4 por 100	87	25
Cédulas 5 por 100	82	
Exterior 4 por 100		
Tesoro 5 por 100	88	
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano	164	
» de España	515	
» Español Río la Plata		
» Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Preferentes		
Azucareras, Acciones Ordinarias	45	
Acciones Tabaco	173	50
Ferrocarriles del Norte		
» Madrid, Zaragoza y Alicante		
Explosivos		
Francos	48	95
Libras esterlinas	44	50
Dólares	12	49

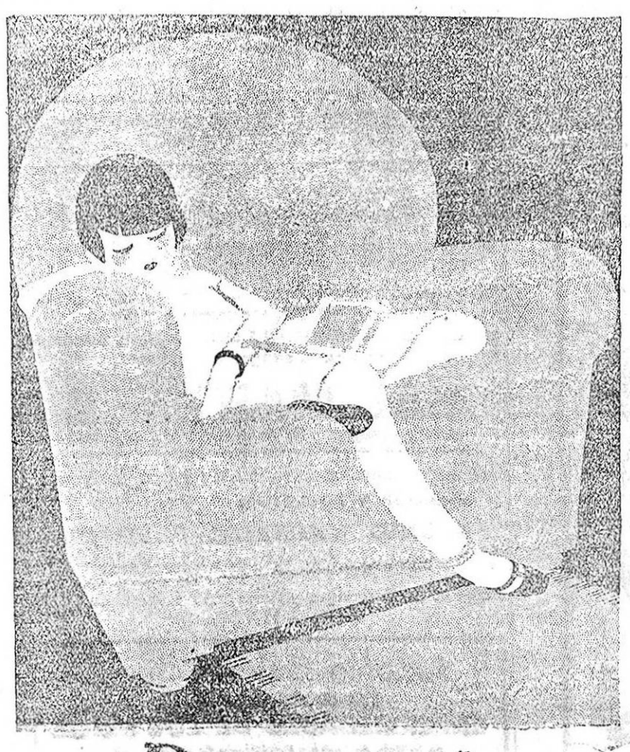

Desgaste

Si la niña digiere bien, un sueño tranquilo repara sus fuerzas.

Tras el desgaste del día, el sueño se impone; pero un sueño inquieto, que no aprovecha, suele ser indicio de digestión pesada. Hay que alimentar a los niños racionalmente: darles cosas ligeras y nutritivas como las Galletas María Artiach y Chiquilín. Quedará compensado el desgaste de sus juegos y estudios, y dormirán bien.

Si el alimento es adecuado, el niño come con gusto y digiere sin dificultad. Crece sano y contento. Las María Artiach y Chiquilín, son a la vez golosinas y un alimento sano y completo. Contienen la mejor leche del Norte, la mantequilla más fresca y fina; y las Chiquilín, yemas de huevo, además.

Chiquilín

PAQUETE DE 200 GRAMOS:
UNA PESETA

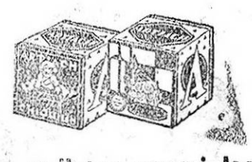

Las galletas especiales María Artiach y Chiquilín abren verdaderamente el apetito a los niños y a los mayores. Sabrosas, tiernas, bien cocidas, con un punto de tueste delicioso. No las hay mejores. Van envueltas en paquetes, preservadas de todo contacto.

María Artiach

PAQUETE DE 200 GRAMOS:
90 CÉNTIMOS
DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

Coliseo Olympia

TEMPORADA DE VERANO
Grandioso programa Sonoro
Hoy Miércoles 20 de Julio de 1932
En sucesivas continuas a las 4'30, 7, 9'15 y 11'15 de la noche

Sensacional programa sonoro

1.° La interesantísima Revista sonora «La Tierra del Nilo», Curiosidades del mundo entero.
2.° «Paramount Film» presenta el enorme y colosal éxito de la grandiosa super-producción titulada

HUMO DE POLVORA

la que interpretan magistralmente la pareja de jóvenes y simpáticos artistas
RICHARD HARLEN
con la bellísima actriz
MARY BRIAND
Película del Oeste Americano con escenas muy bonitas y de verdadera emoción e interés

PRECIOS POPULARES
Butaca de patio . 50 céntimos
Principal . . . 30 céntimos
General. . . . 20 céntimos

Mañana estreno de la gran Super-producción FOX titulada
LA SOMBRA DEL SILENCIO
por la bellísima actriz LOIS MORAN y el simpatiquísimo actor HAROLD MURRAY,
Producción de gran interés y emoción

EN EL GOBIERNO CIVIL

SIGUE LA HUELGA DE LOS OBREROS AZUCAREROS

Lo que dice el gobernador. Los problemas de los pueblos

Al recibir a los periodistas al mediodía último el gobernador, le preguntamos por la marcha de la huelga azucarera, contestándonos que seguía y en perfecta tranquilidad.

En cuanto al anuncio de otras huelgas generales, por solidaridad con ésta, aún no había sido presentado el oportuno aviso en el Gobierno civil.

* * *

Como día de comisiones, fueron muchas las que acudieron con sus eternos pleitos al despacho del gobernador, que las recibió a casi todas.

En primer lugar, estuvo el presidente de la sociedad obrera de Pulianillas, al que allí lo llevaba una cuestión de aguas de riego que tienen en dicho pueblo con vecinos del de Alfacar.

Luego entró una comisión obrera de Maracena, a ver si se consigue que los de Albolote dejen trabajar en su término municipal a obreros del dicho Maracena. Dicen los peticionarios que en Albolote hay trabajo de sobra, y en cambio en Maracena hay muchos parados y gran penuria.

Entró luego una comisión de varios alcaldes, que eran los de los pueblos de Dúrcal, Mondújar, Nigüelas y Acequias, que iban a dilucidar asuntos de riegos. Los de la Sierra no dejan correr las aguas para los riegos de la vega, y se las apropian exclusivamente en esta época veraniega, y a quejarse de ello iban los mencionados alcaldes. El gobernador comprobará lo denunciado y procurará que el agua llegue a donde debe llegar.

Siguió en la visita al señor Fernández Vega una comisión de obreros de Quéntar, que iba a denunciar ciertas irregularidades con los patronos en las cuestiones de trabajo.

También para consultar cómo deben aplicarse las bases de trabajo estuvo viendo al gobernador el alcalde de Dehesas de Guadix. Dice que en su pueblo cada cual interpreta las bases como mejor le conviene, y a recibir instrucciones concretas iba la dicha primera autoridad municipal, para saber a qué atenerse.

Siguieron después unos comisionados obreros del pueblo de Güevéjar, en donde dice el gobernador ocurre un caso original.

Un patrono—dijo el señor Fernández Vega—vino a quejárseme de que no le dejaban trabajar los obreros en sus posesiones o fincas de dicho pueblo, y como él quería empezer las labores propias de la estación, me pidió Guardia civil.

Le pregunté si había empezado ya a trabajar, y si ya tenía casos dados de esa oposición obrera que anunciaba, y me dijo que no.

¿Y entonces para qué necesita la Guardia civil—le repliqué—, si todavía no se ha dado ningún caso concreto en que funde su temor?

En que tengo la seguridad de que no me dejan—me contestó.

Y en tal estado la cuestión, vienen ahora los obreros y se quejan del dicho patrono, del cual dicen tiene firmadas unas bases de trabajo, y no comienza, a pesar de ellas, las labores, produciendo el paro en el pueblo.

* * *

Siguió el gobernador dando cuenta a los periodistas de las demás comisiones y visitas recibidas, y nos dijo que también habían estado en el Gobierno una comisión de armeros de Granada, a solicitar se den facilidades para el otorgamiento de licencias de caza. «La industria está muy mala, señor gobernador, me han dicho», y yo les he respondido que se dan todas las necesarias facilidades para esas licencias, siempre que las personas a que les afecta estén debidamente garantizadas.

El alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Pedro Martínez han estado en el Gobierno a quejarse de que en el pueblo están trabajando obreros forasteros, con perjuicio de los naturales de la localidad, y que es menester que esto se remedie.

El alcalde y una comisión de labradores de Moreda estuvieron después a quejarse de sus «amigos» los de Piñar, y éstos, a su vez, se quejan de los de Moreda, lo que resulta una compensación, y todo por las eternas cuestiones de trabajo y de términos.

El delegado del Sindicato de transportes estuvo en el Gobierno a pedir autorización para una reunión que piensan tener el 20.

El presidente de la Federación Socialista de Motril, señor González Cervera, vió al gobernador, acompañándole otro de la Federación de Granada, con el objeto de enterarse de cómo iban los asuntos de Motril, la marcha municipal, etc.

Una comisión de patronos de Arenas del Rey estuvieron a dejar un escrito dirigido al gobernador, pidiendo se les permita fijar los precios al trigo de la actual cosecha.

No saben estos señores, por lo visto—dijo el gobernador—, que hay una disposición conservando la tasa, y ya veremos si cuanto presenten estos precios se atienen a ella, o, por el contrario, si no la han tenido en cuenta.

Y por último entraron a ver al gobernador unos comisionados patronos de la vega de Granada, pago del Zaidín, a interesar se les sellen unos impresos con las bases de trabajo acordadas y con unas aclaraciones a las mismas.

* * *

Estuvieron también en el Gobierno, pero no vieron al gobernador, unas comisiones de obreros de Pinos Puente y de Villanueva de las Torres y varios particulares.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 20

Sala de Vacaciones.—Juzgado del Salvador: Contra Rogelio Bueno Chica y José de Toro Vela, por distracción de aguas; dos testigos; ponente, señor González; abogados, señores Morenilla y Soler; procuradores, señores Pérez Vellido y Martín; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra José Medina Leiva, por coacciones; cinco testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor García García; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Pleito

En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito procedente del Juzgado del Salvador, entre don Luis Rubio Huete con don Manuel Vidal Serrano, sobre reclamación de cantidad.

Vida obrera

Sindicato de Artes Blancas. Sección de Panaderos

Este Comité pone en conocimiento de quien corresponda, que el patrón panadero Joaquín Morcillo está tomando represalias con los obreros que hay en su casa pertenecientes a este Sindicato, y contratando obreros forasteros, por el solo hecho de que trabajen 12 ó 14 horas, mientras a los parados de esta sección no les quiere dar trabajo, con la sana intención de provocar un movimiento.—*El comité.*

Asociación Provincial de Obreros Electricistas y Similares

Se cita a todos los compañeros a la junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, Escudo del Carmen, 3, el día 20 del corriente, a las seis de la tarde, para tratar del conflicto planteado por los compañeros azucareros.

Se recomienda la puntual asistencia.—*La directiva.*

Sindicato del Ramo de Construcción

Se pone en conocimiento de todos los trabajadores pertenecientes a este sindicato, que a partir del día 19 del corriente dará principio la revisión de carnets, debiendo pasar por esta secretaría de seis de la tarde a nueve de su noche.—*El comité.*

Cuadro de Declamación de la U. G. T.

El sábado por la noche se reunieron en el salón teatro de esta casa, Compás de San Jerónimo, 2, todos los afiliados a este grupo artístico, reinando la mayor cordialidad entre todos sus componentes.

El objeto de la reunión era elegir director, siendo elegido por aclamación nuestro camarada Juan de Dios Alonso Romero. Esperamos mucho de la labor a realizar por este culto compañero, secundado con entusiasmo por todos los que integran dicho cuadro.—*Antonio Mata.*

Sindicato Unico de la Industria del Transporte

Habiendo de celebrar junta general extraordinaria este sindicato, hoy día 20, a las diez de la noche, en el local social, Recogidas, número 6 por la presente se cita a todos los socios del mismo, choferes, carreros, descargadores de Abastos, tranviarios y mozos de hoteles. Por ser de gran interés los puntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—*El comité.*

La obra de un loco

Le secciona la cabeza a su esposa y se ahorca

Tarancón 19.—Dicen de Valverde del Júcar, que el vecino Pascual Charco, de 53 años de edad, cuando se encontraba segando en su finca en unión de su esposa María García Villarreal y dos hijos, en un ataque de enajenación mental se abalanzó sobre Mariana, y de un solo golpe de hoz le seccionó la cabeza, separándola del tronco.

Cometido el horrible hecho huyó, ahorcándose de un olivo.

Sucesos de ayer

A una sirvienta le quitan unas medias de seda y un reloj de oro

En la Comisaría denunció ayer Isabel Rodríguez Pérez, de 32 años, que presta sus servicios como doméstica en una fonda de esta capital, que de su habitación le sustrajeron un reloj de oro de pulsera y unas medias de seda que había comprado recientemente para salir—según dijo—los domingos.

También le sustrajeron 20 pesetas que guardaba en un baúl.

La denunciante sospecha de una compañera de «penas y fatigas».

La furia de los demás

Unos guardias de Seguridad acompañaron al Hospital a Concepción Cortés Maldonado, de 20 años, y a Federico González García, de 22.

Ambos fueron curados de lesiones de carácter leve, que se produjeron en riña en la placeta de Alpargateros, donde viven.

Una mujer valiente

En la Comisaría de Vigilancia se personaron Francisco de la Torre Rodríguez y Manuel Chando, ambos con domicilio en Motril, denunciando a una paisana llamada Concepción Almón Espinosa, porque en una posada de la capital los había maltratado de palabra amenazándoles con un revólver.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todaslas señoras

Ruego al ministro de Agricultura

Madrid 19.—El presidente del grupo parlamentario vitivinícola señor García Barranga, ha dirigido por conducto de la mesa del Congreso un ruego escrito al ministro de Agricultura.

Después de un preámbulo muy razonado, solicita que se hagan cumplir todos los decretos a que se refiere el señor Nicolau, publicados en la «Gaceta» y que se decrete la exclusividad en el empleo de usos de boca del alcohol y sus residuos, siempre que no llegue a cotizarse por encima de 280 pesetas por hectolitro. Y que el proyecto de Estatuto del Vino sea informado por una comisión.

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

EMPLEAD

SULFATO DE AMONIACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

Siempre mejor Siempre más barato

SULFATO DE AMONIACO EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIACAL MEJOR Y MÁS BARATO BASE DEL ABONO COMPLETO

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón :-: Arlabán, 7 :-: MADRID

HERNIADOS (Quebrados)

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Granada y en el Hotel Suizo únicamente el Lunes próximo día 25 del corriente. NOTAS: En Loja el día 26 en el Hotel La Española y en Málaga el día 27 en el Hotel Vasconia. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 «CASA TORRENT».

Ganaderos

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDO contra la BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre se emplea

SAL MARTINEZ

Sus éxitos, desde hace muchos años, lo confirman.

PEDIDOS Y FOLLETOS:

ANTONIO MARTINEZ - PESCADOR

Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

VENTA: En Farmacias y Asociación General de Ganaderos. — MADRID.

Antonio Galdó Villegas

MÉDICO ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

De la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho

Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina

San Matías, 24 y 26 Tel. 2605 Consulta de 4 a 6

Una Nueva Piel Blanca En 3 Dias

No Más Espinillas feas Poros Dilatados Ni Arrugas Debidas al cansancio

La ciencia demuestra ahora que cada poro dilatado proviene de la irritación del cutis, siguen luego las espinillas, las arrugas de cansancio y la piel se vuelve áspera y sombreada.

La nueva crema Tokalon, de color blanco—sin grasa—disuelve las profundas manchas de los poros, suavizando los irritados. Las espinillas desaparecen; los poros dilatados se aprietan y la piel más áspera y obscura se vuelve sueve y blanca.

Esta nueva crema Tokalon, blanca, contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Conserva fresca y suavemente húmeda la piel más seca. Quita la brillantez de una epidermis aceitosa o grasa y procura a la piel una nueva belleza y una lozanía increíbles que de otro modo no se pueden conseguir.

Dr. José Martín Vivaldi

Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina

CIRUGÍA Y VÍAS URINARIAS

Consulta de 1 a 3.

CANALES, 9

LA MEJOR CINTA MECANOGRAFICA TAK TAK

SU MAQUINA, AL TRABAJAR, LO DICE Y REPITE:

TAK TAK
TAK TAK!
TAK TAK

Sólo cuesta ptas. 4, en un color, y ptas. 4,50 en dos colores, más 0,25 timbre, para todas las máquinas. De no tenerlas su proveedor, pídalas: Apartado, 374, BARCELONA

Vinagreros

El mejor vinagre puro de vino lo encontraréis en «LA CUEVA», Carretera de Jaén.

AIGLON AUTO-OIL

SOLICITADO POR TODOS EL LUBRIFICANTE MAS LOS BUENOS GARAGISTAS

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO

INDICADOR ECONOMICO

MUTUALIDAD importante desea nombrar Agentes capitalinos y provincias. Dirigirse. CONSULTORIO. Cuesta Progreso, 5, pral.

ESTILOGRAFICAS Unique, Pelikan, Watermans Conklin. Librería Granada. Gran Vía, 49.

CAJAS, Estuches, Propagandas, Impresos. CARTONAJES ALHAMBRA.

¡Nada de tantos! Para exterminar radicalmente los insectos caseros sin dañar la salud de las personas tenemos el legítimo FLY-TOX

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

DEPOSITARIO: Cía. de Industria y Comercio Granadina

SEÑORAS SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ DR. VALLEY

Usadlas por higiene y para evitar contagio

Calahonda
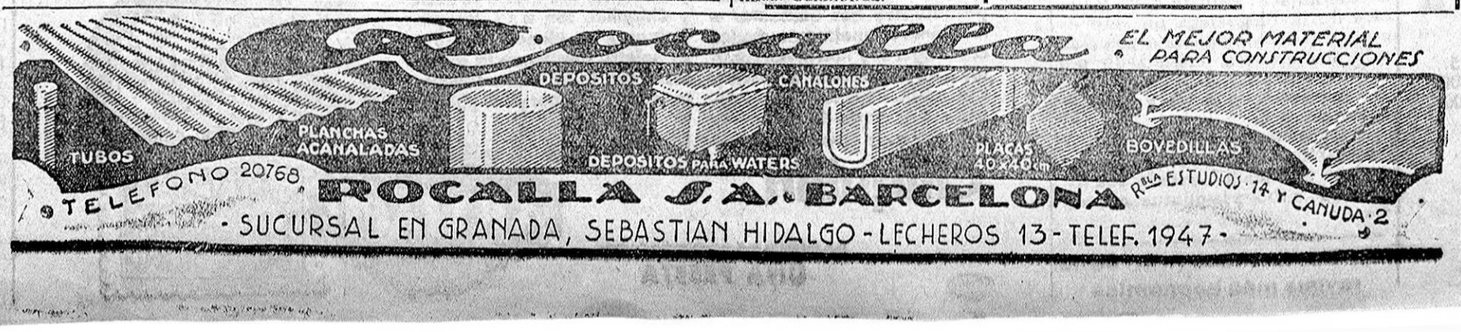
Antigua fonda del Mar, abierta al público todo el año. Los pedidos a su propietario, Juan Olmedo Martínez. Calahonda.